

Febrero 25, 2015

Se trata de 63 cargos en 18 especialidades médicas orientados a completar la formación integral de los profesionales.

Se encuentra abierta la convocatoria para postulantes a las residencias para profesionales universitarios en Ciencias de la Salud. Según se informó desde la cartera sanitaria, hay 63 cargos en 18 especialidades médicas y este año se suma una nueva sede para Medicina General, en Cutral Co-Plaza Huincul.

El ministro de Salud, Rubén Butigué, manifestó que “la apuesta es para formar profesionales en distintos lugares de la provincia” y agregó que “es el médico quien mira a la persona en su individualidad y su contexto, desde una óptica integral, personalizada y continua”.

Desde el organismo también informaron que el salario inicial para los profesionales es entre 16 mil y 17 mil pesos mensuales, dependiendo de la sede de residencia.

Las residencias son un sistema educativo de postgrado destinado al profesional de reciente graduación. Está orientado a completar la formación de una manera integral y a transmitir a los nuevos profesionales los valores, el desempeño responsable y eficaz de una especialidad, bajo un régimen laboral determinado –con responsabilidades asistenciales crecientes y bajo supervisión– con asignación de una renta mensual. En el Sistema Público de Salud egresaron más de 1.100 profesionales.

Hay residencias básicas y residencias post-básicas. Las primeras están destinadas a egresados recientes y tienen una duración de tres a cuatro años en los que se brinda formación en un área profesional. Está abierta la convocatoria para 57 cargos de este tipo de residencia.

Las residencias post-básicas, en tanto, son una modalidad que ofrece formación en un área de especialización cuyo objeto de estudio requiere mayor profundidad. Tienen una duración de dos años. Para acceder a estas residencias –actualmente son cuatro– se necesita haber completado previamente una residencia básica.

Ver oferta de formación actual [\(Aquí +\)](#)

Inscripción

Comenzó el pasado 17 de febrero y se extenderá hasta el 31 de marzo. Este es un paso indispensable, previo al examen de ingreso a las residencias.

Los interesados pueden acceder a los requisitos y la documentación a presentar en el sitio del ministerio de Salud: www.saludneuquen.gob.ar o www.residencias.saludneuquen.gob.ar donde encontrarán mayor información y todos los detalles de la convocatoria.

La inscripción se puede realizar en la dirección general de Recursos Humanos de la cartera sanitaria, en Antártida Argentina 1.245, 2º nivel del edificio tres del Centro Administrativo Ministerial (CAM) o en la Casa del Neuquén, Maipú 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se pueden comunicar a los teléfonos (0299) 4495740 ó (011) 4343-2324.

*Equipo de Comunicación
Ministerio de Salud
Neuquén, martes 24 de febrero de 2015*